

Guayaquil, 2 septiembre del 2008

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señores
Accionista de
AERCELYG S.A
Ciudad.-

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañía y los estatutos de la empresa, la Gerencia General (Representante Legal) debe informar respecto de las actividades realizada durante el ejercicio económico que haya incluido:

7. La situación financiera de la compañía al cierre 2007 no ha realizado ningún tipo de operación comercial y no han existido hechos extraordinarios o inusuales que deben ser mencionado o reportados, durante el ejercicio económico.
8. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la junta General de Accionista.
9. En el año 2008 se espera dar inicio a las actividades comerciales y captar clientes.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes señores accionista, aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2007

De los señores accionista,

Atentamente,


Carmen Zambrano
Gerente General

